



MANUAL DE CONTRATACION

El presente manual describe los lineamientos para contratación, selección de proveedores y contratistas para satisfacer las necesidades de PORSALUD IPS.

Cada proceso de selección de contratistas estará basado en principio de transparencia, igualdad, economías de escala, planeación, auditoria y servicio post venta.

EL proceso de selección está compuesto por necesidad, aprobación de presupuesto, selección, ejecución, entrega & terminación.

Etapas 1

Descripción de la necesidad. Cada vez que PORSALUD IPS se enfrente a una necesidad que no pueda ser cubierta, realizada, ejecutada por algún empleado, socio, contratista, proveedor existente o cualquier tercero vinculado, será escalado para aprobación de la gerencia general.

Etapas 2.

Aprobación de presupuesto. En el evento que la Gerencia General apruebe la cobertura de la necesidad por un tercero adicional que no tenga vínculo existente, se deberá destinar un presupuesto económico que cubra la necesidad y este acorde con el horizonte de tiempo.

Etapas 3.

Proceso de selección. Para dar cobertura a la necesidad, PORSALUD IPS exige al menos TRES (3) ofertas económicas de candidatos, proveedores, hojas de vida o cualquier tercero capaz de cubrir la necesidad.

Durante esta etapa, se debe cumplir al menos con DOS (2) años de experiencia probable de ejecución de la tarea solicitada, capacidad para expedir garantías, proyección de pagos solicitados y alcance de la tarea a contratarse. El contrato podrá tener cláusulas de recobro por incumplimiento, es decir, si el contratista no demuestra desempeño al menos del 80% del objeto del contrato podrá no solo dejar de recibir algún pago total o parcial, sino que además deberá devolver hasta el 80% de los recursos que haya recibido como pago por la labor contratada.

Finalmente, se notifica que durante la ejecución del objeto del contrato, el contratista deberá anexar los soportes de pago de seguridad social (aportes a ICBF, riesgos laborales, fondo de pensiones, salud y cualquier otro) para ingreso a las instalaciones de PORSALUD IPS y para radicar cuentas de cobro o facturas.

Etapas 4.

Ejecución. Durante este término, el contratista debe haber expedido las pólizas de cumplimiento, responsabilidad civil & pago de seguridad social a sus subordinados si aplica. Junto con cronograma de horizonte de tiempo para entrega definitiva de las tareas contratadas.



PORSALUD S.A.S

Calle 145 A No. 94 A -17 PBX: 7462603 – 7462753 Bogotá, Colombia

Carrera 36 No. 34 -71 Tel (038) 6627509 Villavicencio, Meta

Página web: www.porsaludips.com

Etapas 5.

Entrega & Terminación. Esta etapa es la final, en donde el Contratista seleccionado debe hacer rendición de cuentas de los recursos cobrados y deben coincidir contra el cronograma para aprobación de pago de las facturas parciales o totales.



Calle 145ª N° 94ª -17 Bogotá – Colombia

PBX 7462603-7462753 – Pagina web www.porsaludips.com

Cr 36 N° 34 – 61 Villavicencio – Colombia

Tel: 6627509



PORSALUD S.A.S

Calle 145 A No. 94 A -17 PBX: 7462603 – 7462753 Bogotá, Colombia

Carrera 36 No. 34 -71 Tel (038) 6627509 Villavicencio, Meta

Página web: www.porsaludips.com